

EVALUACIÓN PROCESO DE LIBRE CONCURRENCIA No. 001 DE 2025 ASPECTOS JURÍDICOS

OBJETO:

"SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR, Y OTROS INMUEBLES BAJO SU RESPONSABILIDAD QUE GARANTIZAN SU NORMAL FUNCIONAMIENTO, EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

VALOR:

"OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$ 828.919.718,00)"

PLAZO:

ONCE (11) MESES

FECHA DE INVITACIÓN

05 DE MARZO DE 2025

OFERTAS RECIBIDAS

De conformidad con el Reglamento de Contratación, adoptado por COMFIAR, aprobado mediante resolución AEI No. 059 del 27 de diciembre de 2024, emitida por la Agente Especial de Intervención; en el ARTÍCULO 44. EVALUACIÓN DE OFERTAS y ARTÍCULO 45. COMITE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS", el Gerente de División Jurídica y Contractual de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR, en su condición de integrante del comité evaluador y responsable de este aspecto, procede a realizar evaluación de aspectos jurídicos dentro del presente proceso de libre concurrencia, para la contratación del objeto referenciado, dentro de los términos previstos en el cronograma del proceso.

Por lo anterior, se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes/jurídicos de la siguiente manera:

(REQUISITOS HABILITANTES)

DOCUMENTOS JURÍDICOS

(Cumple/No Cumple)

REVISIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Presenta carta de presentación de la oferta de EAGLE AMERICAN DE SEGURIDAD LIMITADA, representada legamente por JUAN CARLOS SAENZ GOMEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.250.091 de Cúcuta.

Observación: Ninguna.

Concepto: CUMPLE.

ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 – 51 PBX 607 8858000 Ext 101 | TAME Calle 15 N° 27 – 11 PBX 607 8858000 Ext 601 | ARAUQUITA Calle 4 N° 5 – 71 PBX 607 8858000 Ext 401 | SARAVENA Calle 28 carrera 18 esquina PBX 607 8858000 Ext 501









Linea gratuita de atención al cliente

018000945457

REGISTRO MERCANTIL Y/O CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.

Se presenta certificado de existencia y representación legal de la empresa EAGLE AMERICAN DE SEGURIDAD LIMITADA expedido el 06-03-2025 donde se pudo evidenciar el término de duración, el objeto social corresponde a las necesidades a contratar y las facultades del representante legal le permite contratar sin límite en razón a la cuantía.

Adicionalmente, se aporta certificado de existencia y representación legal de la sucursal de Arauca expedida el 06-03-2025, matricula No. 33953 de fecha 23-09-2019 con amplias facultades al representante legal de la sucursal Arauca.

Observación: Ninguna.

Concepto: CUMPLE.

COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA

El oferente, aporta copia de la CC del señor JUAN CARLOS SAENZ GOMEZ, identificado con No. 88.250.091 de Cúcuta, en calidad de Representante legal de EAGLE AMERICAN DE SEGURIDAD LIMITADA.

El oferente, aporta copia de la CC del señor JORGE OMAR LEAL, identificado con No. 1.090.382.765 de Cúcuta, en calidad de Representante legal de la sucursal Arauca de EAGLE AMERICAN DE SEGURIDAD LIMITADA.

Observación: Ninguna

Concepto: CUMPLE.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NO APLICA

Concepto: CUMPLE

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.

La empresa EAGLE AMERICAN DE SEGURIDAD LIMITADA aporta certificado indicando que la empresa se encuentra al día con las obligaciones respecto del sistema de seguridad social en los últimos seis (6) meses, suscrita por el representante legal y el revisor fiscal FRANCISCO ENRIQUE CASTRO RODRIGUEZ con TP 143777-T junto con el certificado de la junta central de contadores vigentes.

Observación: Ninguna.

Concepto: CUMPLE.

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

Se aporta copia legible del Registro Único Proponentes (RUP) de EAGLE AMERICAN DE SEGURIDAD LIMITADA, con NIT 830002762-4, expedido el 06-03-2025, con fecha de renovación 19/04/2025, de conformidad con lo requerido en el proceso de Libre Concurrencia.

Observación: Ninguna

Concepto: CUMPLE.

ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 – 51 **PBX** 607 8858000 Ext 101 | **TAME** Calle 15 N° 27 – 11 **PBX** 607 8858000 Ext 601 | **ARAUQUITA** Calle 4 N° 5 – 71 **PBX** 607 8858000 Ext 401 | **SARAVENA** Calle 28 carrera 18 esquina **PBX** 607 8858000 Ext 501







Linea gratuita de atención al cliente

018000945457

AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE

No aplica en razón a que los representantes legales de la sede principal y sucursal no contemplan restricción para presentar la propuesta.

Observación: Ninguna.

Concepto: CUMPLE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Se aporta prorroga de licencia de funcionamiento de la sede principal vigente expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, para operar en la modalidad de vigilancia fija, móvil, con y sin arma de fuego y utilización de medios tecnológicos, servicios conexos de asesoría, consultoría e investigación hasta el día 08 de noviembre de 2028.

Adicionalmente se aporta resolución por la cual se apertura la sucursal en la ciudad de Arauca de fecha 07/10/2019.

Observación: Ninguna.

Concepto: CUMPLE

LICENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.

Se aporta resolución por la cual se otorga permiso para el uso del espectro de radio eléctrico-expedida por el director de industria de comunicaciones, permiso otorgado pro el término de 10 años, emitido el 04/05/2017.

Además, se aporta resolución por la cual se modifica el uso del espectro radioeléctrico de la empresa, a través de acto administrativo de fecha 12/05/2022, vigente hasta el 01 de junio de 2027.

Observación: Ninguna.

Concepto: CUMPLE

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL VIGENTE

Se aporta póliza de seguro de responsabilidad extracontractual de la aseguradora seguros del Estado con un valor asegurado superior a 400 SMMLV.

Observación: Ninguna.

Concepto: CUMPLE

RESOLUCIÓN DE HORAS EXTRAS

Se aporta resolución No. 0242 de fecha 08-06-2023 expedida por el Ministerio del Trabajo donde se autoriza a la empresa para laborar horas extras.

Adicionalmente se aporta resolución No. 0031 de fecha 22-01-2024 donde se autoriza a la empresa para laborar horas extras propiamente la sucursal de Arauca.

Observación: Ninguna.

Concepto: CUMPLE

ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 – 51 **PBX** 607 8858000 Ext 101 | **TAME** Calle 15 N° 27 – 1/1 **PBX** 607 8858000 Ext 601 | ARAUQUITA Calle 4 N° 5 - 71 PBX 607 8858000 Ext 401 | SARAVENA Calle 28 carrera 18 esquina PBX 607 8858000 Ext 501



Vigilado Supersubsidio







Linea gratuita de atención al cliente

018000945457

LICENCIA DE MEDIOS TECNOLÓGICOS

Se aporta renovación de la licencia de funcionamiento a través de acto administrativo No. 20184100086707 donde se puede evidenciar en la parte resolutiva que la autorización se extiende al uso de medios tecnológicos.

Observación: Ninguna.

Concepto: CUMPLE

RESOLUCIÓN VIGENTE DE APROBACIÓN DE UNIFORMES Y DISTINTIVOS

Se aporta resolución No. 03268 de fecha 29 de agosto de 2006 emitida por la Supervigilancia donde se autoriza y registra los diseños, colores, distintivos y demás especificaciones de los uniformes de la empresa.

Se aporta resolución No. 00615 de fecha 14 de febrero de 2007 emitida por la Supervigilancia donde se autoriza y registra la placa troquelada de la empresa.

A la fecha existe una solicitud de radicado No. 2024014478 de fecha 08/11/2024 donde se solicita la modificación de uniformes para los servicios de Vigilancia y seguridad privada.

Observación: Ninguna.

Concepto: CUMPLE

CERTIFICADO DE NO SANCIONES EMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA

Se aporta certificado donde señalan que la empresa no registra multas, ni sanciones impuestas por la Supervigilancia.

Observación: Ninguna.

Concepto: CUMPLE

PERMISO O SALVO CONDUCTO DE PORTE Y TENENCIA DE ARMAS

Se aporta listado de armas único autorizado para efectos de tramites de revalidación, compras y cesiones de armas para personas jurídicas ante la superintendencia de vigilancia y seguridad, el cual puede ser consultado por cualquier interesado en la respectiva página.

Observación: Ninguna.

Concepto: CUMPLE

CERTIFICACIÓN EXPEDIDO POR LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES.

Se aporta certificado de fecha 03-03-2025 por Equidad seguros donde indica que la empresa se encuentra con una calificación del 99%, adicionalmente se certifica la autorización de trabajo de horas extras.

Observación: Ninguna.

Concepto: CUMPLE

ANTECEDENTES

La entidad procedió a realizar la verificación en las respectivas plataformas, para determinar los antecedentes judiciales, disciplinarios, fiscales, medidas correctivas y delitos sexuales. Aunado lo anterior, el oferente aporta REDAM del RL de la sucursal y sede principal, donde se pudo establecer que el proponente no presenta ninguna inhabilidad que le impida contratar con la Caja.

ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 – 51 PBX 607 8858000 Ext 101 | TAME Calle 15 N° 27 – 11 PBX 607 8858000 Ext 601 | ARAUQUITA Calle 4 N° 5 – 71 PBX 607 8858000 Ext 401 | SARAVENA Calle 28 carrera 18 esquina PBX 607 8858000 Ext 501









Observación: Ninguna.

Concepto: CUMPLE.

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO

Aporta RUT de EAGLE AMERICAN DE SEGURIDAD LIMITADA con NIT 830002762-4.

Observación: Ninguna.

Concepto: CUMPLE

POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

El oferente presenta "PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES", No.475-45-994000014868, expedida el 06/03/2025, por la compañía de seguros SOLIDARIA DE COLOMBIA; la cual tiene fecha de cobertura del 10/03/2025, hasta 01/06/2025, y un valor asegurado correspondiente a \$82.891.971.80

Observación: Ninguna.

Concepto: CUMPLE.

CONCEPTO FINAL: Finalizada la revisión de los requisitos habilitantes jurídicos del oferente EAGLE AMERICAN DE SEGURIDAD LIMITADA representada legamente por JUAN CARLOS SAENZ GOMEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.250.091 de Cúcuta, se procede a calificar como HABIL, por reunir la totalidad de los requisitos de conformidad con lo establecido en el proceso de Libre Concurrencia No. 001 de 2025. Motivo por el que el presente documento, será cargado en la página web oficial de COMFIAR. Lo anterior, de acuerdo a los principios de transparencia y publicidad.

Dado en Arauca-Arauca el día doce (12) de marzo de 2.025.

Gerente de División Jurídica y Contractual Integrante Comité Evaluador

ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 – 51 **PBX** 607 8858000 Ext 101 | **TAME** Calle 15 N° 27 – 11 **PBX** 607 8858000 Ext 601 | ARAUQUITA Calle 4 N° 5 - 71 PBX 607 8858000 Ext 401 | SARAVENA Calle 28 carrera 18 esquina PBX 607 8858000 Ext 501



